

Información sobre patología quística en los maxilares

Los quistes óseos orales son cavidades formadas en el seno del hueso maxilar o mandibular y habitualmente revestidas por tejido epitelial (una especie de «piel»). Aunque existen una gran cantidad de causas posibles la gran mayoría son de origen dentario, por infección crónica de un diente. Un número mucho menor puede tener otras causas, como los de origen odontogénico formados a partir del epitelio del folículo dentario («germen») de dientes incluidos o ya erupcionados. Puede suceder, aunque es muy infrecuente, que los quistes se malignicen.

La evolución natural de un quiste no tratado suele ser el crecimiento, con o sin sintomatología aguda. Los quistes originados por infecciones dentales crónicas tienden a fistulizarse produciendo salida episódica de material purulento a la cavidad oral.

Los problemas que pueden plantear los quistes óseos maxilares o mandibulares son varios:

- En el caso de quistes óseos de origen odontogénico, el crecimiento puede desplazar o dañar estructuras anatómicas vecinas, como el seno maxilar, troncos nerviosos (con afectación de la sensibilidad), o vasos sanguíneos (con riesgo de hemorragia). También puede producir movimientos o pérdidas de vitalidad en los dientes vecinos.
- En el caso de quistes óseos originados por infección dentaria, su evolución es a la formación de fístulas (comunicaciones del quiste con la cavidad bucal) por las que sale material purulento. En ocasiones, el crecimiento de estos quistes también afecta a los dientes vecinos produciendo pérdidas de vitalidad.
- El lento crecimiento de los quistes óseos, sea cual sea su etiología, puede debilitar el hueso en el que se encuentra facilitando la fractura del mismo.
- Existe el riesgo, infrecuente, de malignización del epitelio que rodea al quiste.

El tratamiento puede variar según el origen del quiste. En el caso de que se haya originado por infección dentaria crónica, la endodoncia (o sea, la retirada del material infectado del interior del diente) puede en ocasiones solucionar el problema. En caso contrario habría que acudir a la cirugía para extirpar el quiste.

En el caso de los quistes odontogénicos o de otros orígenes, el único y obligado tratamiento es el quirúrgico.

El tratamiento quirúrgico de los quistes conlleva unos riesgos intrínsecos de la cirugía (posibilidad de infección, hemorragia, etc.) y otros que dependerán de la zona anatómica sobre la que se actúe.